

ANUNCIO

El Vicepresidente del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de la Diputación Provincial de Cádiz, mediante decreto "RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS SELECCIONADAS Y SUPLENTE PARA EL ITINERARIO FORMATIVO DEL PROYECTO "EMPLEO CERCA" EN VEJER DE LA FRONTERA" SCIYE-00234-2026 de 1 de octubre, ha resuelto aprobar lo siguiente:

PRIMERO.- Analizada la documentación presentada por las personas preseleccionadas y reservas en la Comisión de Evaluación, y habiéndose constatado la renuncia tácita de los interesados que aparecieron en la lista definitiva como alumno/a ante la falta de presentación de la documentación requerida, así como los desistimientos solicitados por alumnos/as y reservas, se aprueba dar por desistidas y renunciadas a las personas a las que se hace referencia en el Anexo 1.

SEGUNDO.- En base a lo anterior, se aprueba sustituir dichas vacantes con personas que aparecieron en la propuesta de resolución definitiva como reservas, de acuerdo con el orden de prelación establecido en las mismas, de entre las que han aportado la documentación necesaria para poder ser consideradas alumnas.

TERCERO.- A no existir mención explícita en la normativa de referencia, ni en la convocatoria ni en el Decreto SCIYE-00197-2026, procede mantener a las personas que aparecieron en la propuesta de resolución definitiva como reservas en el mismo orden de prelación, meramente ajustado al pase de las dichas personas a la condición de alumno/a de acuerdo con la conclusión segunda y a los desistimientos solicitados por los propios interesados.

CUARTO.- De acuerdo con las conclusiones segunda y tercera, se aprueba la lista definitiva de personas seleccionadas y reservas para el itinerario formativo según se detalla en el Anexo 2.

QUINTO.- Para el caso que antes del inicio del itinerario formativo o durante la realización del mismo, se produzca una vacante por cualquier motivo, el IEDT lo comunicará individualmente a las doce primeras personas reservas siguiendo en el orden de prelación, concediéndoles un plazo común de tres (3) días hábiles, contados desde el día siguiente a la notificación, para aportar la documentación necesaria conforme al apartado 3.4.2. del anuncio de "Aprobación de la relación definitiva de personas preseleccionadas y reservas para los itinerarios formativos del proyecto "EMPLEO CERCA". Transcurrido dicho plazo, la vacante se reconocerá a la persona suplente de mejor orden de prelación entre quienes hayan acreditado válidamente el cumplimiento de los requisitos. A quienes no aporten la documentación dentro de dicho plazo se les tendrá por desistidos de su solicitud de participación en el itinerario formativo en cuestión, mediante resolución motivada que les será notificada, sin perjuicio de admitirse su actuación si se produjera antes de dicha notificación. El desistimiento así declarado no afectará a la posición que, en su caso, ostenten en las listas de suplente de otros itinerarios formativos. Si ninguna de las doce personas convocadas acreditase los requisitos en plazo, se repetirá el mismo procedimiento con las doce siguientes en el orden de prelación. En el caso que no existiesen doce personas reservas, se realizará el llamamiento a todas aquellas que existiesen.

SEXTO.- Con el fin de garantizar que la formación pueda desarrollarse en condiciones de igualdad y accesibilidad, se solicita a las personas incluidas en las

Código Seguro De Verificación	FKghLG9ffBKkx1h4NUJ6MA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Andres Clavijo Ortiz	Firmado	01/10/2026 12:25:55	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/FKghLG9ffBKkx1h4NUJ6MA==			

listas de admitidos y de reserva que comuniquen si, por razón de discapacidad o por cualquier otra circunstancia personal, necesitan alguna adaptación o apoyo específico para participar adecuadamente en el itinerario formativo. Dicha comunicación tendrá carácter voluntario y confidencial y se utilizará exclusivamente para valorar y organizar las medidas de apoyo que resulten necesarias. Esta información no afectará a la condición de persona admitida o de reserva ni al orden establecido en las listas.

Las necesidades de adaptación podrán comunicarse a través del correo electrónico iedt.empleocerca@dipucadiz.es, preferentemente antes del día 5 de octubre de 2026.

SÉPTIMO. Se acuerda hacer la resolución definitiva con los anexos adjuntos para su publicación en el Tablón de Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz.

Anexo 1 – Listados de personas consideradas renunciadas y desistidas.

Municipio de Vejer de la Frontera

E055 Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos Y Generales	2026_SPIFEC_00121	VALDES HURTADO, ANTONIA MARIA	DESISTE
	2026_SPIFEC_00174	GIL ROJAS, SEBASTIANA	DESISTE
	2026_SPIFEC_02336	HERRERA MELERO, MARIA JOSE	RENUNCIA
	2026_SPIFEC_00262	RODRIGUEZ BRENES, CARMEN	RENUNCIA
	2026_SPIFEC_01840	SANCHEZ LOPEZ, MARIA JOSE	RENUNCIA
	2026_SPIFEC_02358	UTRERA MATEO, MIRIAN	RENUNCIA
	2026_SPIFEC_00265	MORILLO MANZANARES, CATALINA	DESISTE
	2026_SPIFEC_01146	GARCIA CASTRO, HERMINIA	DESISTE
	2026_SPIFEC_02496	ALBA ALFEREZ, LAURA	DESISTE
	2026_SPIFEC_01400	BEN AL-LAL VELAZQUEZ, LAYLA	DESISTE
	2026_SPIFEC_00854	CAMACHO HURTADO, JOSE MANUEL	DESISTE

Código Seguro De Verificación	FKghLG9ffbKkxlH4NUJ6MA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Andres Clavijo Ortiz	Firmado	01/10/2026 12:25:55	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/FKghLG9ffbKkxlH4NUJ6MA==			

Anexo 2 – Listado definitivo de personas seleccionadas y reservas.

Municipio de Vejer de la Frontera

ITINERARIO E055. OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES		
ALUMNOS/AS: 12 / RESERVAS: 38		
EXPEDIENTE	NOMBRE COMPLETO	ORDEN DEFINITIVO DE PARTICIPANTES
2026_SPIFEC_00199	MUÑOZ CHAMORRO, ENCARNACION	ALUMNO/A 1
2026_SPIFEC_00829	MERA SANCHEZ, FRANCISCA	ALUMNO/A 2
2026_SPIFEC_00003	LOAIZA CASTRO, MARIA OLIVA	ALUMNO/A 3
2026_SPIFEC_01868	RODRIGUEZ SERVAN, MARIA ISABEL	ALUMNO/A 4
2026_SPIFEC_01170	BERMUDEZ RODRIGUEZ, DOLORES	ALUMNO/A 5
2026_SPIFEC_01568	LOPEZ CORRALES, LUZ MARIA	ALUMNO/A 6
2026_SPIFEC_00634	DUARTE SANCHEZ, MACARENA	ALUMNO/A 7
2026_SPIFEC_01652	CERDAN PAZOS, EVA MARIA	ALUMNO/A 8
2026_SPIFEC_01540	TORRES CASTRO, SOLEDAD	ALUMNO/A 9
2026_SPIFEC_00215	GONZALEZ OLIVA, MARIA DEL CARMEN	ALUMNO/A 10
2026_SPIFEC_00385	DAVILA RAMOS, MARIA MILAGROS	ALUMNO/A 11
2026_SPIFEC_01636	RIOS PEREZ, PATRICIA	ALUMNO/A 12
2026_SPIFEC_01663	OSTOS MONCAYO, CARMEN MARIA	RESERVA 1
2026_SPIFEC_01210		RESERVA 2
2026_SPIFEC_00882	RODRIGUEZ MUÑOZ, ANA BELEN	RESERVA 3
2026_SPIFEC_00388	LOPEZ ALCEDO, ISABEL MARIA	RESERVA 4
2026_SPIFEC_01733	SANTOS VALLEJO, AURORA	RESERVA 5
2026_SPIFEC_01650	MUÑOZ RIVERA, SOLEDAD	RESERVA 6
2026_SPIFEC_01842	LIGERO HEC, ALEJANDRA	RESERVA 7

Código Seguro De Verificación	FKghLG9ffBKkx1H4NUJ6MA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andres Clavijo Ortiz	Firmado	01/10/2026 12:25:55
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/FKghLG9ffBKkx1H4NUJ6MA==		



ITINERARIO E055. OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

ALUMNOS/AS: 12 / RESERVAS: 38

EXPEDIENTE	NOMBRE COMPLETO	ORDEN DEFINITIVO DE PARTICIPANTES
2026_SPIFEC_02300	RODRIGUEZ RELINQUE, MARIA DE LOS ANGELES	RESERVA 8
2026_SPIFEC_00007	FERNANDEZ LIMAYMANTA, LILIANA	RESERVA 9
2026_SPIFEC_02313	GALLARDO CORRALES, ANTONIA	RESERVA 10
2026_SPIFEC_01335	TIRADO VALDES, ANA LUCIA	RESERVA 11
2026_SPIFEC_02383	MORENO VALLEJO, ROCIO DE LOS ANGELES	RESERVA 12
2026_SPIFEC_00361	LOPEZ VEGA, OLIVA	RESERVA 13
2026_SPIFEC_00135	SALAZAR CASTAÑEDA, ESPERANZA	RESERVA 14
2026_SPIFEC_00883	VIDAL GUERRO, OLIVA	RESERVA 15
2026_SPIFEC_01541	MURILLO ACEBEDO, MARIA	RESERVA 16
2026_SPIFEC_01677		RESERVA 17
2026_SPIFEC_00083	GOMAR VENTURA, OLIVA	RESERVA 18
2026_SPIFEC_00731	REINA VALLEJO, ARANCHA	RESERVA 19
2026_SPIFEC_00701	BARRIOS ROMERA, SILVIA	RESERVA 20
2026_SPIFEC_00729	CRESPO GARCIA, ANTONIA MARIA	RESERVA 21
2026_SPIFEC_01820	CASTRO, GLORIA	RESERVA 22
2026_SPIFEC_01205	QUIROS REYES, MARIA	RESERVA 23
2026_SPIFEC_00155	MORA-FIGUEROA MUÑOZ, CLARA	RESERVA 24
2026_SPIFEC_01202	DUARTE DE SARDI, ALEJANDRA	RESERVA 25
2026_SPIFEC_01741	LOPEZ GOMEZ, TERESA	RESERVA 26
2026_SPIFEC_02212	UREBA GARCIA, FATIMA	RESERVA 27
2026_SPIFEC_02205	MORENO GIL, SUSANA	RESERVA 28

Código Seguro De Verificación	FKghLG9ffBKkx1H4NUJ6MA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andres Clavijo Ortiz	Firmado	01/10/2026 12:25:55
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/FKghLG9ffBKkx1H4NUJ6MA==		



ITINERARIO E055. OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

ALUMNOS/AS: 12 / RESERVAS: 38

EXPEDIENTE	NOMBRE COMPLETO	ORDEN DEFINITIVO DE PARTICIPANTES
2026_SPIFEC_01070	RAMIREZ MUÑOZ, FRANCISCA JOSE	RESERVA 29
2026_SPIFEC_00904	MUÑOZ VALLEJO, ISMAEL	RESERVA 30
2026_SPIFEC_00187	MERZ, ROMAN BALTAZAR	RESERVA 31
2026_SPIFEC_01956	PERALTA BENITEZ, JOSE	RESERVA 32
2026_SPIFEC_00108	VELEZ MARQUEZ, JOSE ANTONIO	RESERVA 33
2026_SPIFEC_00929	GIL HERMOSO, JOSE	RESERVA 34
2026_SPIFEC_00835	DOMINGUEZ MOLINA, CRISTIAN	RESERVA 35
2026_SPIFEC_01751	SANCHEZ FERRANDO, DANIEL	RESERVA 36
2026_SPIFEC_00094	BARRERA VALDES, JOSE MARIA	RESERVA 37
2026_SPIFEC_01863	FRANCISCO MORILLO, FRANCISCO JOSE	RESERVA 38

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Vicepresidencia del IEDT, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 8, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitarse, en su caso, cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Código Seguro De Verificación	FKghLG9ffbKkx1H4NUJ6MA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andres Clavijo Ortiz	Firmado	01/10/2026 12:25:55
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/FKghLG9ffbKkx1H4NUJ6MA==		

